

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRIA EN DERECHO

MENCION DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL



**FUNDAMENTOS QUE JUSTIFICAN LA MODIFICACION DE LA
REPRESENTACION PARLAMENTARIA**

Tesis presentada por:

Br. Katherine Coello Yucra

**Para obtener el Grado Académico de:
MAGÍSTER EN DERECHO CON MENCIÓN
EN DERECHO CONSTITUCIONAL
Y PROCESAL CONSTITUCIONAL**

ASESOR:

Dr. Julio Chavez Bellido

**CUSCO – PERÚ
2017**

RESUMEN

La representatividad parlamentaria en nuestro País ha sufrido, modificaciones en torno al número de representantes parlamentarios, pasando de una bicameralidad con 240 representantes a una unicameralidad con 120, incrementando posteriormente a 130, si bien es cierto el congreso no goza con la confianza de la ciudadanía, el número actual de parlamentarios es insuficiente, para la creciente población de electores; para el gran número de electores residentes en el extranjero y la población nativa, quienes no cuentan con una representatividad parlamentaria, como los demás países latinoamericanos, vulnerando derechos constitucionales políticos de representación y participación política, y afectando el sistema electoral, dado que existen distritos con una y dos cuotas parlamentarias, no siendo posible la representación proporcional, por lo que es necesario una revisión y modificación de nuestra Constitución y normas, mediante una reforma constitucional que es menester del presente trabajo de investigación.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cuáles son los fundamentos facticos, teóricos, jurídicos y sociales, que justifican la insuficiente representación política parlamentaria y que condiciones ameritan una revisión del artículo 90 de la Constitución actual a la luz del sistema electoral? Como Problemas específicos nos planteamos: ¿Cuál es la problemática actual de la representación parlamentaria congresal en el Perú?, ¿Cuáles son los elementos jurídicos para poder reformar el artículo 90 de la Constitución Política del Perú?, ¿En qué medida la insuficiencia de representación congresal afecta a ciudadanía y Cuáles son los argumentos para observar el sistema electoral actual? El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Establecer los fundamentos facticos, teóricos, jurídicos y sociales, que justifican la insuficiente representación política parlamentaria y que condiciones ameritan una revisión del artículo 90 de la Constitución actual a la luz del sistema electoral.

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Determinar la problemática actual de la representación parlamentaria congresal en el Perú. Establecer los elementos jurídicos para poder reformar el artículo 90 de la Constitución Política del Perú, Demostrar que la insuficiencia de representación congresal afecta a ciudadanía y analizar los argumentos para observar el sistema electoral actual.

Las hipótesis propuestas en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: Los fundamentos facticos, teóricos, jurídicos y sociales, que justifican la representación política parlamentaria, son criterios insuficientes, entre población y representantes, voluntad política y reforma del sistema electoral, lo que genera una afectación de la ciudadanía, por los que es necesaria la reforma del artículo 90 de la Constitución Política del Perú. Existencia de una problemática actual en la representación parlamentaria congresal en el Perú. Los elementos jurídicos para poder reformar el artículo 90 de la Constitución Política del Perú, se encuentran en el artículo 206 del mismo texto normativo. La insuficiencia de representación congresal afecta a ciudadanía, vulnerando derechos fundamentales de participación y representación política lo que amerita una revisión del sistema electoral actual.